



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 11  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 08 DE ABRIL DE 2024**

En Curacaví, a 08 de abril de 2024, siendo las 16: 17 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde Don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine De La Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle y Sandra Ponce Baeza.

No asistió la concejala señora María Arco Herrera.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de febrero de 2024.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2024.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2024.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

## **CORRESPONDENCIA:**

- Memorándum N° 67 de fecha 28 de marzo de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO UNIÓN CHILENA”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$ 2.038.290, nosotros estamos en condición de poder aprobarles \$1.500.000. ¿Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 58-04-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000 AL “CLUB DEPORTIVO UNIÓN CHILENA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR LAS MEJORAS DE LAS INSTALACIONES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 67 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 22 de fecha 30 de marzo de 2024 de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite información de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **MARZO** de 2024. La que fue enviada por correo electrónico.

## **SE TOMA CONOCIMIENTO**

- Memorándum N° 69 de fecha 01 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que solicita autorización Transacción Judicial.

SEÑOR ALCALDE: Es un tema de patente comerciales y de aseo, básicamente se está llegando a un acuerdo y las partes reconocen la deuda y se le está dando facilidades de pago. ¿Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 59-04-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y DOÑA MARÍA EUGENIA SOTO GONZÁLEZ, RESPECTO DE LA CAUSA ROL C-1513-2023, POR UN MONTO DE \$718.000, POR CONCEPTO DE DEUDA DE PATENTE COMERCIAL Y DERECHOS DE ASEO QUE ADEUDA ENTRE LOS AÑOS 2020 A 2023, AMBOS INCLUSIVE. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 69 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 73 de fecha 04 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO LICEO CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo una ayuda, pero también ellos reciben por otra parte el apoyo de la Municipalidad, por lo tanto, la propuesta era aprobarle \$550.000 que es lo que le aprobamos a organizaciones para su actividad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Queda PENDIENTE para hacer una nueva evaluación para el próximo concejo.

- Memorándum N° 04 de fecha 04 de abril de 2024, del Señor Cristofer Bustamante Sandoval, Asesor Urbanista, que remite informe al H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 75 de fecha 04 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO CULTURAL FILIAL CAMAZUNKI CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Lo que estamos proponiendo es aportar \$1.000.000 y que es lo que se ha a portado en ocasiones anteriores. ¿Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 60-04-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.000.000 AL “CLUB DEPORTIVO CULTURAL FILIAL CAMAZUNKI CURACAVÍ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS A RIO DE JANEIRO, BRASIL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 75 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA**

- - Memorándum N° 56 de fecha 05 de abril de 2024 de la Señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Directora de Secretaría Comunal de Planificación, que remite propuesta **Modificación Presupuestaria N°6**, Área Municipal.

SEÑOR ALCALDE: A nosotros nos llegan unos recursos de parte de la SUBDERE, para pagar un bono a los trabajadores de aseo y áreas verdes, todos los años se hace una proyección pero el monto final va a depender cuando se establece la Ley de presupuesto, este año llegaron 42 millones y fracción y nosotros habíamos proyectado menores recursos para este bono, por lo tanto, necesitamos suplementar por \$7.398.424 que básicamente es hacer el ingreso para generar el gasto y poder generar el pago a los trabajadores de esa empresa contratista. ¿Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 61-04-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6 DEL ÁREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 56 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

- Memorándum N° 78 de fecha 05 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DE RODEO ESTERO PUANGUE”**.

SEÑOR ALCALDE: Acá viene solicitud para 2 actividades, una que tenemos nosotros como Municipalidad y lo conversamos con ellos y le estamos pidiendo ayuda en ese sentido y es la actividad para la Fiesta de Chicha, que el año pasado no se pudo hacer, porque como todos saben la Medialuna en el 2019 sufrió un ataque un incendio, y se pudo reparar y hoy día ya esta reparada y queremos volver a esas actividades que anteriormente se hacían en la Fiesta de Chicha.

El Club nos dijo que ellos podían cooperar, pero que ellos también querían realizar su rodeo y también nos querían pedir ayuda para eso, al final lo que se hizo fue poder hacer una solicitud de ambas actividades juntas, para que no se vean perjudicados por hacer una actividad asociada a la Fiesta de Chicha, y lo que se está proponiendo es \$2.500.000 para ambas actividades. ¿Se aprueba?

PONCE: APRUEBA

DE LA VEGA: APRUEBA

ARAOS: APRUEBA

MONCADA. ABSTIENE

SEPÚLVEDA. ABSTIENE

ALCALDE: APRUEBA

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 62-04-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LOS SEÑORES CONCEJALES MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA Y PATRICIO MONCADA OVALLE, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$2.500.000 AL “CLUB DE RODEO ESTERO PUANGUE”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: REALIZAR 2 RODEOS EN EL AÑO 2024, PRIMERO MES DE ABRIL Y EL SEGUNDO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 78 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.**

Carta de la directiva del Comité de Vivienda El Sueño Propio, al H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 27 de fecha 05 de abril de 2024, de la Señorita Paz González Zúñiga, Administradora Municipal, que solicita modificación PMG Institucional y Administración Municipal.

SEÑOR ALCALDE: Acá hay 2 temas que se están planteando, uno respecto del Institucional respecto de las metas de impresiones, que había que llevar el registro mensual, pero cuando se empezó a revisar se detectó que la empresa que el registro de impresiones no los lleva de manera mensual, hay algunas impresoras que las llevan de manera mensual y hay otras que junta más de un mes y era complejo poder llevar una contabilidad mes a mes, entonces lo que se está proponiendo es cambiar la periodicidad de entrega de reportes, es la primera modificación. Y la segunda es que pasa hacer semestral el informe para poder también hacerse cargo de todas esas distorsiones que genera el que los cobros no sean tan exactos mes a mes de parte del proveedor.

Y respecto de Administración Municipal, un error que le pusieron permisos compensatorios y se refiere a permiso Administrativo, es un tema de redacción. ¿Se aprueba?

PONCE: APRUEBA AMBAS PROPUESTAS

DE LA VEGA: APRUEBA AMBAS PROPUESTAS

SEPÚLVEDA: APRUEBA AMBAS PROPUESTAS

ARAOS: APRUEBA AMBAS PROPUESTAS

MONCADA: ABSTIENE

ALCALDE: APRUEBA AMBAS PROPUESTAS

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 63-04-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS INSTITUCIONAL Y DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBAS DE PONDERACIÓN DEL 70%.**

## INSTITUCIONAL

### Actual

OBJETIVO	META	INDICADOR	VERIFICADOR	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Reducir el uso de papel respecto al total de impresiones que se realiza en el área municipal	Disminuir al menos un 10% la cantidad de impresiones realizadas respecto del año 2023. Se compararán los periodos enero – noviembre 2023 / enero – noviembre 2024.	Cantidad de impresiones 2024 =< Cantidad de impresiones 2023 X 0,9	Informe mensual de seguimiento dirigido al alcalde con tablas comparativas de las impresiones de los periodos 2023-2024. Informe final contará con un resumen de todo el año, y será remitido en diciembre 2024. Información certificada por el Depto. de Informática	DAF - ADM. MUNICIPAL	70% ALTA

### Propuesta

OBJETIVO	META	INDICADOR	VERIFICADOR	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Reducir el uso de papel respecto al total de impresiones que se realiza en el área municipal	Disminuir al menos un 10% la cantidad de impresiones realizadas respecto del año 2023. Se compararán los periodos enero – noviembre 2023 / enero – noviembre 2024.	Cantidad de impresiones 2024 =< Cantidad de impresiones 2023 X 0,9	Informe de seguimiento dirigido al alcalde en los meses de julio (enero – junio) y diciembre (julio – noviembre) 2024. Los informes contendrán tablas comparativas mostrando los resultados de las impresiones de los periodos 2023-2024. <b>La Información para para la elaboración de los informes, será enviada y certificada por el Depto. de Informática de la Dirección de Administración y Finanzas</b>	DAF - ADM. MUNICIPAL	70% ALTA

Lo anterior se fundamenta en que el tardío reporte de información que se ha tenido a la vista por parte de los servicios de impresión, el cual en algunos casos incorpora impresiones de 1 mes, y en otros casos abarcando más periodos mensuales en el mismo reporte, no detallando ni entregando una observación de a qué período mensual corresponde. Por lo mencionado, se solicita modificar el verificador a la realización de informes **semestrales**, manteniendo el mismo objetivo, meta e indicador aprobados inicialmente por el Honorable Concejo Municipal.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### Actual

OBJETIVO	META	INDICADOR	VERIFICADOR	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Mejorar la Gestión Interna, mediante la medición documentación interna y Recursos Humanos	Generar un reporte bimestral con información consolidada de sistema de gestión interna y de Recursos Humanos	Informe dirigido al Alcalde, indicando tipo y cantidad de documentos generados por dirección. Además, en materia de RRHH se informará un reporte pagos de horas extras, eventos, permisos compensatorios y de vacaciones	Informe remitido al Alcalde conteniendo información de 2 meses	PAZ GONZÁLEZ MATÍAS LEGUA	70% ALTA

### Propuesta

OBJETIVO	META	INDICADOR	VERIFICADOR	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Mejorar la Gestión Interna, mediante la medición documentación interna y Recursos Humanos	Generar un reporte bimestral con información consolidada de sistema de gestión interna y de Recursos Humanos	Informe dirigido al Alcalde, indicando tipo y cantidad de documentos generados por dirección. Además, en materia de RRHH se informará un reporte pagos de horas extras, eventos, permisos <b>administrativos</b> y de vacaciones	Informe remitido al Alcalde conteniendo información de 2 meses	PAZ GONZÁLEZ - MATÍAS LEGUA	70% ALTA

Se solicita esta modificación, debido a que por un error dactilográfico, en el Indicador de la Meta se indicó un reporte de los "Permisos Compensatorios" y debía decir "Permisos Administrativos".

**LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 27 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORA ADMINISTRADORA MUNICIPAL.**

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- El otro día en una reunión de adultos mayores, el club Chispita me comentó que el año pasado, fue el primer grupo que tuvo problemas con la entrega de la subvención y, dentro de la conversación que se dio a acá estuvimos todo de acuerdo de aprobar la subvención del año pasado y todavía no pasa por acá, entonces ellos presentaron la segunda extraordinaria y eso todavía no se les aprueba, me preguntaron y de las sesiones no recuerdo que la hayamos visto.

SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que revisar.

2.- Nos llegó un correo no se si a todos como concejales, es la Asociación Chilena de Municipalidades y necesita que se pueda incluir en tabla crear una comisión de concejales de género, por todas las leyes que han salido en esta última parte, lo comento porque sería bueno.

3.- El lunes pasado planteé el tema de los pavimentos y efectivamente escucharon porque al otro día en Lo Águila echaron el estabilizado, pero de ahí no volvieron a aparecer hasta ayer que vi 3 ingenieros con una máquina y en la tarde ya o estaban, entonces no ha habido más movimiento y la verdad es una calle muy importante he insistido que pueda ver que paso.

SEÑOR ALCALDE: Estamos con un tema del vaciado de las aguas y el SERVIU tiene que definir como se hace, se le hizo una propuesta, pero está viendo la parte más administrativa.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: El vaciado de las aguas lluvias, ¿es hacia la calle Lo Águila o hacia el Baden?

SEÑOR ALCALDE: Ambos, porque van bajando.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Lo que pasa que en la calle Lo Águila no hay movimiento y el agua se va a ir hacia el rio.

SEÑOR ALCALDE: Sí, cuando vimos el proyecto nosotros le sugerimos que tuviera un rebalse porque al SERVIU les gusta mucho los drenes a nosotros no nos gustan porque se tapan y tienen una capacidad limitada, entonces llegamos a un consenso de un drene con un desagüe, por si se llena pasa por el baden y para hacer ese trabajo, va hacer una solución que va a permitir olvidarnos de ese tema para siempre y es una solución de fondo, incluso es mejor que la que el propio SERVIU había propuesto en su momento, ahora estamos viendo el tema con la empresa y viendo los recursos para poder solventar eso.

CONCEJALA SEPÚLVEDA. ¿Y cuánto se va a demorar eso?

Señor alcalde: La solución técnica esta, lo que pasa que están viendo la parte administrativa porque la empresa se contrató por A y van a tener que hacer B y en segundo lugar el tema financiero.

4.- Hoy más que nunca, producto de todos estos cambios de la dirección de las calles Circunvalación se hace necesaria y quería hacer 2 consultas, respecto a la consultora que se había contratado, cual fue el

resultado de eso, porque de eso no hemos recibido información y, lo otro si es posible mejor en alguna medida con una máquina el paso por detrás porque está en mal estado y es una alternativa que todos utilizamos.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hemos pasado motoniveladora, pero hay en parte que tenemos entendido que no cabe, pero cuando hacemos el recorrido consideramos esos sectores como pasadas, y respecto a lo otros están ingresando las últimas observaciones al MIDESO así que está bien avanzado.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Cuánto son las partes que todavía no tenemos pasó.

SEÑOR ALCALDE: Se priorizo del hospital hacia el oriente que es el sector que tenemos más firme y además ya hay varios tramos construidos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

Dar el saludo y las felicitaciones a Paola la interprete, por su cumpleaños el día de hoy y la labor que realiza acá es bastante importante para cierto sector de nuestra comunidad y evidentemente se valora.

1.- El proyecto de mejoras de veredas de la avenida va avanzando bastante bien, creo que está terminando, me gustaría saber si es que se va a continuar los trabajos, esto debido a que en la vereda del sector norte de la avenida que va desde Cuyuncaví al estero Cuyuncaví está bastante mala, de hecho tiene grietas y tengo entendido que es una baldosa que esta sobre puesta y abajo hay un canal, entonces es muy probable que personas se puedan caer ahí y esto ya lo expuse en un concejo anterior y durante esta semana me tocó ver que un adulto mayor casi se cayó en el sector, me parece relevante poder avanzar en este tipo de proyectos considerando que son nuestros mis vecinos que corren peligro en ese espacio.

2.- Un vecino me comentó que había evidenciado que el alumbrado público del sector de la Comisaría, plantea que esta con peligro desde el conocimiento técnico que esta persona tiene, dice que el poste de la luminaria al costado de la comisaría dos tramos al poniente esta inclinado casi topando la media tensión y, que esto podría provocar un corte grande en la comuna si es que finalmente logran unirse, en base a eso sería bueno que se haga el llamado a CGE o a las entidades correspondiente para hacer las modificaciones y no volvamos a tener un corte tan grande como ya estamos malamente mal acostumbrados.

SEÑOR ALCALDE: Ojalá tener el número del poste, porque es una forma de poder identificarlo.

3.- si bien me llegó un informe relacionado al Plan Regulador, lo que también habíamos pedido sobre las cámaras de seguridad y todavía no ha sido enviado, el concejo anterior tuvimos de Secretario del Concejo al Director de Seguridad, donde planteó que esto ya estaba listo y que sólo faltaba que lo enviaran y a la fecha tampoco ha sido enviado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA**



1.- Hoy tuve la oportunidad de ir al Juzgado de Policía Local y me lleve una muy buena impresión de lo que se está haciendo ahí, están ordenando todo lo que es documentación hay un espacio mucho más libre ojala se puedan hacer algunos arreglos que no se permitían, está mucho más ordenado en cuanto a la documentación tienen más espacio los funcionarios para poder trabajar y, por lo que me contaban que la idea principal es poder darle un espacio de mayor comodidad al usuario, hay que ver las cosas buenas que se están haciendo felicito al Juzgado de Policía Local que estaba con todos sus funcionarios trabajando al 100% para poder tener un mejor lugar de trabajo un espacio más libre y obviamente también poder llevar esa comodidad al usuario.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Esta funcionando el móvil dental para personas mayores, está operativo, pero estamos con un tema con la ONG que tiene que actualizar unos datos y con eso volvemos a retomar.

CONCEJALA ARAOS: ¿Cómo puedo hacerlo una persona adulta que perdió sus piezas dentales?.

SEÑOR ALCALDE: Mientras no regularicen ellos no podemos retomar.

2.- Se ha presentado un proyecto para arreglar el puente de salida o entrada hacia Valparaíso.

SEÑOR ALCALDE: Si el Gobierno Regional lo financia.

3.- sobre la Circunvalación que se hablaba anteriormente, no sé si han conversado con la familia que quiere donar a cambio de la urbanización es la familia XXXXX, porque ellos lo han planteado.

SEÑOR ALCALDE: Con la familia XXX hablamos hace mucho tiempo, pero tenían un familiar que estaba en Estado Unidos y debían tener una conversación con él, y eso fue hace un par de años y de ahí no tuvimos nuevamente comunicación con ellos, pero es parte de lo que tenemos dentro del proyecto.

CONCEJALA ARAOS: Porque ellos me decían que están disponible para poder abrir ese paso, y es cosa que se pongan en contacto y apresuren la conversación.

SEÑOR ALCALDE. Esta considera dentro del proyecto y cuando se habló con ellos tenían otro planteamiento también de llegar a un acuerdo, pero como expusieron tenían un familiar en el extranjero y, el proyecto ha seguido avanzando por la vía legal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES**

Yo tengo 2 puntos varios, pero no son para tratarlos acá porque son más personales y si me puede atender después del concejo.

Por otro lado, darle un saludo a Paola y mandarle un fuerte abrazo y un beso a nuestra colega, la señora María que ella el lunes pasado faltó y está muy complicadita de salud, decirle que esperamos que se recupere pronto y que acá le echamos mucho de menos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:50 horas.



*[Handwritten signature in blue ink]*  
VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.